

LIBRO EXPEDIENTE DE ACTAS
LISTA DE ASISTENTES
A SESION DE JUNTA GENERAL DE LA
COMPAÑIA
PREDIOS GUITIG BAJO PREGUISA S.A.

FECHA REUNION: 26 de marzo del 2015
TIPO DE JUNTA: Ordinaria y Universal

ACCIONISTAS ASISTENTES:

ACCIONISTA

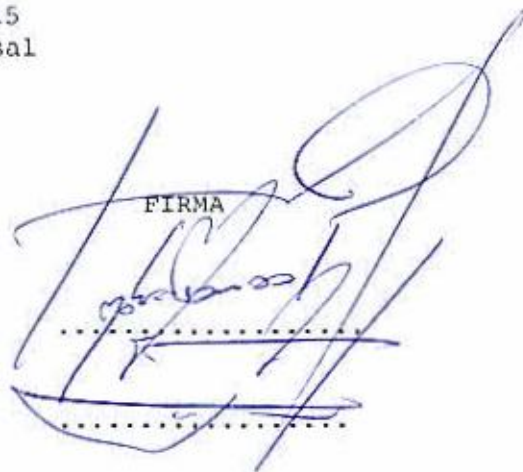
VINALLOP INVESTMENTS S.L.

ALMOSTER INVESTMENTS S.L

SRA. CLEMENCIA EGAS GRIJALVAL

SRA. FABIOLA SALAZAR CARRILLO

FIRMA



Lo certifico, Quito, fecha Ut Supra.



Dr. Juan Fernando Salazar E.
SECRETARIO-GERENTE

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PREDIOS GUITIG BAJO PREGUISA S.A., CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL 2015.

En la ciudad de Machachi, a las once horas del día veinte y seis de marzo del dos mil quince, en el local de la compañía ubicado en la Parroquia Machachi, Cantón Mejía, Barrio Guitig bajo, calle 1 S/N, se reúnen en la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía PREDIOS GUITIG BAJO PREGUISA S.A., los accionistas que constan en la lista anexa de asistentes, que de conformidad con el mandato del Art. 238 de la Ley de Compañías, está firmada por el Secretario y el Presidente.

Se encuentran presentes un total de accionistas que representan legalmente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía y el porcentaje suficiente para que se pueda constituir esta junta. En consecuencia existe un quórum legal para la instalación y realización de la Junta. Preside la sesión el Ing. Pablo Salazar, en su calidad de Presidente, actúa como secretario el Dr. Juan Fernando Salazar Egas Gerente de la compañía. A la hora indicada el Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum legal, una vez constatado declara instalada la sesión,

1. Informe de Presidente ejercicio económico 2014.
2. Informe del Comisario ejercicio económico 2014.
3. Aprobación del balance de situación y de resultados del ejercicio económico 2014.
4. Destino de los resultados ejercicio económico 2014.
5. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente para el año 2015.

Los accionistas aceptan y aprueban el orden del día propuesto, el mismo que se procede a tratar:

1. De inmediato se pasa a tratar el primer punto del orden del día: Informe del Presidente del ejercicio económico 2014, y luego que fue leído a los accionistas presentes, el señor Presidente pone en consideración de la junta; no habiendo oposición alguna se aprueba el informe por unanimidad.
2. El Presidente pone en consideración el segundo punto del orden del día, por lo que el Secretario da lectura al informe del ejercicio económico 2014 del Comisario principal de la compañía Sr. Luis Vargas, el mismo que es puesto en consideración de los accionistas, es aprobado por ellos, y se anexa al expediente.

Se deja constancia que se encuentra presente en la Junta el Comisario principal.

3. Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día: Se dispone por Presidencia que se analicen las cuentas, balance general y el estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre de 2014 que han estado a disposición de todos los accionistas con la oportunidad de ley; y luego de absueltas algunas preguntas son aprobados en forma unánime por la junta. Se agregan al expediente de esta Junta los indicados documentos. La administración expone el siguiente detalle que se aprueba expresa y puntualmente:

ACTIVOS	496,785.46
ACTIVO CORRIENTE	6,802.60
ACTIVO NO CORRIENTE	489,982.86
PASIVOS	47,334.35
PASIVO CORRIENTE	35,188.65
PASIVO NO CORRIENTE	12,145.70
PATRIMONIO	449,451.02
INGRESOS	123,271.30
EGRESOS	119,518.34
RESULTADO ACTUAL	3,752.96

Se deja constancia de que los administradores no votan.

4. Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día: El Presidente de la compañía informa a la junta que el resultado del ejercicio 2014 es de US \$ 3,752.96 antes de impuestos y participación a trabajadores; los gastos no deducibles ascienden al valor de US \$ 5,149.13 generando un gasto por Impuesto a la Renta de US \$ 3,594.46. Luego de esto la pérdida después de impuesto a la renta y participación de trabajadores es de US \$ 404.44.

Una vez que se sometió a votación la moción, la junta aprobó las cifras presentadas por unanimidad.

5. Se pasa a tratar el quinto punto del orden del día: Los accionistas eligen al Sr. Luis Vargas como Comisario Principal, y a la Sra. Carmen Villafuerte como Comisario Suplente para el ejercicio económico 2015.

Este punto es aprobado, por lo que la junta designa por unanimidad, y por el período de un año a las personas nombradas como Comisario Principal y Comisario Suplente, respectivamente.

Como los puntos del orden del día han sido conocidos, tratados, resueltos y aprobados en forma unánime por la junta, el Presidente agradece la concurrencia de los presentes, y da un receso para que el acta sea redactada; se reinstala la junta, se da lectura al acta, la junta la aprueba, y se levanta la sesión a las doce horas y treinta minutos.



Ing. Pablo Salazar F.
PRESIDENTE.



Dr. Juan Fernando Salazar
SECRETARIO-GERENTE